

Alvarado, Lourdes (2009). *La polémica en torno a la idea de universidad en el siglo XIX*, México: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación-Universidad Nacional Autónoma de México

## UNA PRUDENTE DISTANCIA MEDIADORA CON LOS ACONTECIMIENTOS

MANUEL FERRAZ LORENZO

Si la publicación de todo libro riguroso supone un aporte adicional y sistemático al conocimiento científico existente, el libro de la doctora Alvarado contribuye de manera decisiva –además– a colocar la investigación histórico-educativa en una posición de privilegio para esclarecer los procesos y las dialécticas de la construcción política, social y educativa del México poscolonial hasta la primera década del siglo XX, momento político que coincide con el inicio de las primeras revueltas revolucionarias. Aunque con un objeto de estudio nítidamente delimitado, como es el del papel desempeñado por la institución universitaria en el mantenimiento de las estructuras de poder tradicionales y las disputas filosóficas y políticas sobre su supervivencia o supresión, la investigación se adentra en la enseñanza como fenómeno más general y abarcador en la toma de conciencia de una población en emergente e inconcluso proceso emancipatorio (primero, por los tradicionales sectores oligárquicos y eclesiásticos afines todavía a los presupuestos ideológicos establecidos por el virreinato y, después, por los sectores políticos dominantes vinculados a las estructuras más conservadoras, inamovibles y ortodoxas del Estado nacional).

Así pues, esta segunda edición del libro<sup>1</sup> que aparece justo el año en que comienzan a prepararse los fastos para la celebración del primer centenario de la creación de la Universidad Nacional, ofrece los móviles políticos y

---

Manuel Ferraz Lorenzo es profesor-investigador del Departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia, Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna. Edificio Central, 1ª planta, Campus Central. Avda. Trinidad, s/n, 38201, La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, España. CE: manulferraz@ull.es

jurídicos, las motivaciones personales y los argumentos históricos y sociales de todo signo que hicieron necesario y oportuno su establecimiento, después de largas y enfrentadas disputas para elevar el nivel educativo, cambiar el ideario académico, transformar la concepción social que hasta entonces poseía y establecer su caracterización político-administrativa, como consecuencia de la herencia que le había legado, después de tres siglos de existencia, la –considerada con todo merecimiento–, monárquica, colonial y reaccionaria Universidad Pontificia.

Con gran acopio documental, abundante y variada bibliografía y un enfoque social en el tratamiento, análisis e interpretación de la información, la autora va desgranando con todo lujo de detalles, y a través de una prudente distancia mediadora con los acontecimientos estudiados, los avatares que llevaron a la desaparición y restablecimiento de la universidad como concepto general e institución específicamente dedicada a la educación superior de carácter empírica, racional, científica y humanística y, a través de ella, todo el debate ideológico liberal-positivista dirigido al engrandecimiento nacional y al desempeño de la ciudadanía como fórmula de soberanía personal y compromiso social.

El trabajo consta de un prólogo, redactado por Guillermo Hurtado, y de una introducción, apartados a los que siguen cinco grandes capítulos: 1. Independencia, reforma y educación; 2. Positivismo y universidad; 3. Las fracturas del sistema. Retorno al debate; 4. Historia de un proyecto; y 5. La contraparte: los ortodoxos. A estos epígrafes siguen las conclusiones, los apéndices documentales y la correspondiente bibliografía.

En el primero, se estudian los antecedentes y el inicial desarrollo de la actividad universitaria, hasta el punto de expresarse con toda rotundidad que “la universidad, congruente con su origen, objetivos e intereses, al encasillarse en la tradición escolástica cerró sus puertas a la transformación ideológica que en la Europa del XVIII pugnaba por abrir paso a la filosofía ilustrada y a la ciencia experimental” (p. 27). Además de las amplias explicaciones y de los variados argumentos que los refuerzan, se reivindican las figuras emblemáticas –por su defensa del liberalismo– de Valentín Gómez Farías y de José María Luis Mora, promotores ideológicos del proyecto reformista que intentó dismantelar las estructuras anquilosadas y todavía persistentes de la etapa colonial. Pese al gran esfuerzo realizado por estos y otros reformadores, y por los primeros gobiernos del México independiente para extender la educación y la cultura y hacerlas más racionales y laicas,

contribuyendo a ello la supresión de la universidad considerada foco de la reacción, lo cierto es que poco se logró en este sentido puesto que leyes posteriores como las de 1834 y 1843 frenaron tales iniciativas.

En el segundo capítulo se analiza la situación y las posturas políticas e ideológicas que condujeron al cierre definitivo de la universidad, acontecido en 1865 y ratificado por el gobierno de la República en 1867. Las palabras de la autora son elocuentes sobre el momento político que se vivió: “la República triunfaba sobre el Imperio, y el liberalismo sobre el partido conservador, lo que permitió el surgimiento de un México nuevo, fortalecido y consciente de su propia capacidad, dispuesto y pleno de optimismo para, libre de los antiguos obstáculos, intentar llevar a la práctica los viejos anhelos del liberalismo” (p. 63). Anhelos que, en lo tocante a la educación y su reforma, tuvieron una orientación positivista impulsada por el intelectual Gabino Barreda (discípulo directo de Augusto Comte durante su estancia en Francia), hasta terminar convirtiéndose, en 1867, en Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal.

Por tanto, tras la prolongada secuela de muertes y resurrecciones (1833-1865), nada ni nadie podría salvar a la universidad de la picota positivista. Aunque en otros aspectos se dieron diferencias radicales entre esta corriente y la concepción liberal que obligaron a ajustes doctrinarios de cierta envergadura, por lo que toca a la suerte futura de las universidades sus coincidencias fueron absolutas (p. 87).

Así fue como –de 1867 y hasta 1910– se suprimió la universidad y, lo que es más importante, el concepto mismo de ella, como única institución formadora de la educación superior en México.

En el tercer capítulo se exponen las ideas básicas que sirvieron de coartada para atacar el proyecto positivista y todas las reformas previstas en él por sus defensores y partidarios. Los ataques se dirigieron a la Escuela Nacional Preparatoria, institución que había reemplazado a la extinta universidad, ampliamente criticada y “definitivamente” cerrada. En efecto, si seguimos las palabras de la doctora Alvarado:

[...] el concepto ‘universidad’ vuelve a la palestra pública; una primera ocasión (1875) invocada por el movimiento estudiantil conocido como *Universidad libre*, y una segunda (1881), por el surgimiento de un polémico proyecto de creación de una universidad, avalado por la firma de Justo Sierra Morales” (p. 92).

El movimiento de *Universidad libre* cuestionaría las bases educativas sobre las que se sostenía el gobierno liberal por sus, todavía persistentes, reminiscencias coloniales de autoridad, castigos, sentido práctico y positivo de las enseñanzas, entre otras, y presentaría una versión de universidad más abierta y permeable a las emergentes influencias académicas, sociales y políticas del momento. Esta circunstancia, junto a otras de evidente oportunismo político, haría cada vez más palpable la distancia que separaba las posiciones de los liberales de las de sus socios, los positivistas.

En este tercer capítulo, pues, se esboza la disputa que comienza a mantenerse entre unos y otros, y la persecución en toda regla que se realiza a la Escuela Nacional Preparatoria (emblema educativo de los positivistas e institución de referencia para los liberales, pero sólo hasta entonces). Este enfrentamiento ideológico y político se saldó de manera favorable para los representantes del liberalismo quienes, a través de su diputado Justo Sierra Méndez, volvieron a defender la pertinencia de los estudios universitarios y a apostar, para conseguirlos, por la creación de una Universidad Nacional, si bien es cierto que su establecimiento tardaría varias décadas en hacerse realidad.

Esta es la cuestión que se dirime en el cuarto capítulo del libro. Según nos narra la propia autora, “opacado por otras tantas cuestiones educativas y políticas de mayor interés y urgencia, el proyecto murió en manos de la comisión legislativa encargada de su análisis y evaluación” (p.127). Ello ocurrió en 1881 cuando las diferencias políticas y partidistas continuaban ahogando cualquier medida progresista que necesitara la unanimidad o la mayoría cualificada de la Cámara para su aprobación y, además, para su mejor aceptación social. El empeño de Justo Sierra se mantuvo inalterable a pesar de estos puntuales fracasos, como testimonian sus abundantes y argumentados escritos, hasta que los acontecimientos de principios del siglo XX le llevaron a formar parte de los gobiernos porfiristas en calidad de subsecretario de Justicia e Instrucción Pública, primero, y de subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes y ministro de este mismo ramo, después. Con estos cargos de máxima autoridad y reconocimiento, se le abrían las puertas de par en par para abandonar el plano de lo deseable y comenzar el sendero de lo real y de lo políticamente posible. Como liberal, pero también como seguidor del positivismo comteano, desterraba la idea de crear una universidad como se había entendido hasta entonces en América —puesto que ni siquiera el precedente norteamericano satisfacía sus expectativas—, y optaba por un modelo que imitara a las instituciones

europas (sobre todo, a las francesas) siguiendo la estela de la cientificidad, el laicismo y la autonomía.

Por último, en el quinto capítulo se da cumplida cuenta de las razones que llevaron a Sierra a convencer a los miembros del Consejo Superior y a los del Congreso de los beneficios de sus propuestas educativas, y de su fracaso ante el grupo de los positivistas más ortodoxos capitaneados por Agustín Aragón, antiguo compañero de filas. Desde la “cuestión del internado”, habían surgido las primeras desavenencias entre ortodoxos y heterodoxos (esto es, entre los positivista radicales y los gubernamentales más aperturistas) porque los primeros no aceptaban que la educación pudiera confiársele al Estado, reemplazando de esta función a la familia como proponía el proyecto universitario presentado por Sierra en 1881 y arrinconado políticamente desde entonces. Pese a todo, desde la subsecretaría de Instrucción Pública, Justo Sierra volvió a defender dicha propuesta a la que respondió Agustín Aragón con argumentos radicalmente en contra. Como con acierto ha expuesto la autora, “Desafortunadamente, el tiempo no menguó las diferencias entre Sierra y sus opositores; por el contrario, en la medida que aquél ejecutaba su programa de reformas y consolidaba su posición dentro del régimen, se re-crudecían las rivalidades con el grupo antagónico” (p. 166). La escisión definitiva tendría lugar a partir de septiembre de 1910 con la creación de la universidad nacional y la idea de “nacionalizar la ciencia”, cuando los principios positivistas buscaban, quizás utópicamente, universalizarla cuanto más la apartaban de la legitimación del Estado. Con estas ideas, brevemente sintetizadas, y redactadas a modo de conclusiones (pp. 191-197), finaliza la autora la exposición de motivos que rodearon la enseñanza, sobre todo de carácter superior, en el México decimonónico hasta desembocar en la creación de la universidad; la hoy en día tan emblemática y referencial UNAM.

Si bien es cierto que los estudios referidos a las universidades y a los establecimientos de enseñanza superior han ido en auge desde la década de 1970,<sup>2</sup> no es menos cierto que en algunos casos se han quedado en mero recuento y descripción de sus principales agentes y promotores y, en otros, como acompañante indispensable, en enaltecimiento de anécdotas que hicieran diferente la institución investigada. Tampoco son infrecuentes aquellos trabajos en los que las universidades extraeuropeas (tanto las americanas como las ubicadas en otros territorios y continentes) son vistas como apéndices de las creadas originariamente en el Viejo continente. La virtud del trabajo de la doctora Alvarado consiste en la adecuada contextualización

que realiza de las ideas y aspectos fundantes, y de las fracturas consiguientes, que hicieron realidad el cierre de la antigua universidad de carácter escolástico, católico y dependiente, primero, y la creación de la universidad laica, científica y nacional, después. Es cierto, que en el amplio debate de ideas que fluye en el trabajo no aparecen referencias a tendencias ideológicas más radicales, tanto de la derecha más conservadora nostálgica de las etapas virreinales, como de la izquierda más materialista que comenzaba a entrar en liza ante temas de tanta envergadura, y que habría enriquecido la controversia planteada. Sin embargo, ello no empaña lo más mínimo la idea central del libro que es, en síntesis, la influencia que los grupos liberales y positivistas ejercieron en el flamante Estado independiente, para dar cauce a las nuevas aspiraciones de la sociedad burguesa mexicana en lo tocante a la adquisición de más y mejor educación que, a su vez, sirviera para postularse como más capacitados y progresistas ciudadanos. Una vez más, la investigación histórico-educativa nos presenta un trabajo de minuciosa labor archivística y de gran altura intelectual que trasciende las fronteras y los encasillamientos tan en boga en nuestro ámbito de trabajo.

Por todo lo dicho, y lo mucho que queda en el amplio relato explicativo del libro reseñado –realizado a través de una exquisita y cuidada selección documental y de una brillante y seductora redacción– sólo me resta felicitar a su autora, agradecer a los editores el esfuerzo asumido para hacérselo llegar por segunda vez y recomendar encarecidamente su lectura a quienes todavía no hayan tenido la oportunidad de hacerlo.

## Notas

<sup>1</sup> La primera fue publicada también por la UNAM y por el Centro de Estudios sobre la Universidad y data del año 1994.

<sup>2</sup> Como simple botón de muestra: Buchbinder, Pablo (2005). *Historia de las universidades argentinas*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana. Leal, Ildefonso (1970). *Historia de la Universidad de Caracas (1721-1827)*, Caracas: Universidad Central de Venezuela. Peset, Mariano y Peset, José Luis (1974). *La Universidad española (siglos XVIII y XIX): Despotismo ilustrado y revolución liberal*, Madrid: Taurus. Ramírez, Clara (2001-2002): *Grupos de poder clerical en las universidades hispánicas. Los regulares en Salamanca y México, siglo XVI*, México: CESU-UNAM, 2 vols. Rodríguez

Cruz, Águeda (1990). *Historia de la Universidad de Salamanca*, Salamanca: Fundación Ramón Areces. Rodríguez Cruz, Águeda (1973). *Historia de las universidades hispanoamericanas. Período hispano*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 2 vols. Romano, A. (coord. 1995). *Università in Europa. Le istituzioni universitarie dal Medio Evo ai nostri giorni, organizzazione, funzionamento*, Messina: Rubettino. Stone, Lawrence (1974). *University in Society*, Princeton: Princeton University, 2 vols. Varios Autores (2008). *Ciencia y Academia. IX Congreso Internacional sobre Historia de las Universidades Hispánica* [con prólogo de Mariano Peset], Valencia: Universitat de Valencia, 2 vols.